

Tikal, Flores, Petén 31 de mayo del 2021
Informe No. 2-2021

Arquitecto. Breitner Roely González Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.

Estimado, Director.

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de prestación de servicios Profesionales Individuales en General DGPCYN-029-1484-2021**. Aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021**. Correspondiente al mes de mayo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie **98835E5E** Número de DTE: **2971943411**.

Actividades realizadas.

1. Se asesoró en el proyecto anual de restauración del Templo I.
2. Se brindó asesoría en Registrar gráficamente los rasgos arquitectónicos, que se encuentran en el templo I del Parque Nacional Tikal.
3. Se asesoró en el registro por medio de fotografías antes, proceso y finalización de las actividades restaurativas en el templo I. del Parque Nacional Tikal.
4. Se brindó asesoría en el registro a través del proceso fotográfico antes y desarrollo de las actividades restaurativas, en el templo I. Del Parque Nacional Tikal.
5. Se asesoró en el desarrollo de la conservación arquitectónica del templo I. Del Parque Nacional Tikal.
6. Se brindó en la estructura 5D-15, del Parque Nacional Tikal.
7. Se asesoró en la estructura 5D-35, del Parque Nacional Tikal.
8. Se brindó asesoría en el seguimiento al plan de trabajo del área en forma conjunta con la unidad de arqueología del Parque Nacional Tikal.
9. Se asesoró en rendimiento de informes ejecutivos y de avances de investigación arqueológica y proyectos de restauración.

10. Otras actividades afines a los servicios a prestar.
11. Se brindó asesoría en atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga el "MINISTERIO"; o sus autoridades superiores.

Resultados obtenidos.

1. Se asesoró en la elaboración de mezcla. Se instituye en precisar que se usen las proporciones convenientes de tierra blanca y cal, al momento de preparar la mezcla. Para pegar bloques calizos, la proporción es: dos de tierra blanca por una de cal y para adiconamiento la mixtura es de una de tierra blanca, una de polvillo de roca dura y esto se combina con dos de cal.
2. Se brindó Asesoría en aplicación lejía agua de cal. La lejía se prepara en un tonel de 52 galones, al cual se le ingresan tres sacos de cal, seguidamente se aplica agua, revolviendo la cal hasta quedar en estado líquido, al final se llena totalmente el tonel con agua y se remueve; se deja reposar, a las treinta y seis horas, el contenido de cal se asienta sobre el fondo del tonel, quedando en superficie agua cristalina, la cual es sacada cuidadosamente y es la que se aplica sobre superficie de muros restaurados, en estructura 5D-22, de la Acrópolis del Norte.
3. Se brindó asesoría para el armado de rampa o puente que comunique con la estructura 5D-35, para el traslado de materiales en el momento de la conservación arquitectónica.
4. Se asesoró en el registro fotográfico, en Acrópolis del Norte, estructura 5D-35. Del Parque Nacional Tikal. Se manifiesta en consumir registro fotográfico, en la investigación arqueológica y en cada muro a intervenir, antes, durante el proceso y cumplida la conservación arquitectónica.
5. Se brindó asesoría en Acrópolis del Norte, estructura 5D-35. Del Parque Nacional Tikal. Excavación arqueológica, en esquina noroeste, de la estructura, para definir rasgos arquitectónicos.
6. Se asesoró en estructura 5D-15, del Parque Nacional Tikal.
7. Se brindó asesoría en templo V, del Parque Nacional Tikal.
8. Asesoría en Acrópolis del Norte, estructura 5D-22. Parque Nacional Tikal. Lado oeste, extremo sur, segundo basamento, mascarón, panel central; continuación de la conservación arquitectónica, Se basa en determinar

por medio de la evaluación, como se encuentra cada piedra del panel y en relación a esto definir qué técnica se debe emplear, para conceder firmeza necesaria. Según el diagnóstico, se determina la aplicación de anastilosis, adicionamiento o ajuste de piedra.

9. Se asesoró para la extracción de piedra tipo laja o piedra caliza para relleno, esta piedra se localiza dentro del perímetro del Parque Nacional Tikal, específicamente en sectores elevados o laderas de elevaciones, material que corresponde a la capa superior de la roca caliza, la que a través del tiempo sufre desprendimientos, por acción de raíces, su grosor varía de cinco a veinte centímetros; estas piedras son extraídas con el apoyo de una piocha y barreta, el uso que se le da a este material es para la recuperación de volumen en lo que corresponde a rellenos o núcleos de las estructuras mayas, en el presente caso es para utilizarla en la conservación de la estructura 5D-35, de la acrópolis del norte, del Parque Nacional Tikal.

Enrique Maximiliano Monterroso Rosado.

Vo.Bo



ING. DIMAS GILDARDO
PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL